



COMISIÓN DE DOCENCIA

ACTA DE LA SESIÓN **Acta Comisión de Docencia** ECCC-12-2024

Celebrada el 24 de mayo de 2024

Aprobada en la sesión 13-2024 de 19 de junio de 2024

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Lectura de la orden del día	
2. Aprobación del acta 10-24 (ordinaria)	
3. Aprobación del acta 11-24 en sesión ordinaria (ordinario)	
4. Aprobación de la solicitud de equiparación del estudiante Daniel Eduardo Vargas Gutiérrez	
5. Aprobación de la solicitud de convalidación del estudiante Sebastián Sánchez Ramírez	
6. Aprobación de la solicitud de convalidación de la estudiante Ariana Villalobos Solís	
7. Aprobación de la solicitud de convalidación del estudiante David Loaiza Cabalceta	
8. Análisis de estudio de grado y título de Irigoyen Rojas Teresita de la Universidad Santa María de Venezuela	
9. Estado de la planificación de la actividad organizada por la Escuela en conmemoración del 50 aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales	
10. Asuntos varios	

Acta de la sesión ordinaria número doce, celebrada por la *Comisión de Docencia*, a las diez y cuarenta y cuatro del veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro.

Presentes: Msc. Grettel Aguilar Santamaría, directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Msc. Paula Halabí García, coordinadora de la Comisión de Docencia; Msc. Karina Avellán Troz, coordinadora de CAM (Audiovisual); Msc. Lorna Chacón Martínez, coordinadora de Regionalización Sede Caribe; Msc. Any Pérez Cortés, coordinadora de Periodismo; MSc. Melissa Solano Morales, coordinadora de Publicidad; Dr. Rodrigo Muñoz González, coordinador de Bloque Común; Dr. Luisa Ochoa Chaves, coordinadora de Comunicación Social; Dr. Óscar Alvarado Rodríguez, coordinador de CAM (Multimedia) Dr. Harol Hütt Herrera, coordinador de Relaciones Públicas.

Ausentes con justificación: Lic. Hilda Hidalgo Xirinachs, coordinadora docente del ICAM. Msc. Jorge Zeledón Pérez, subdirector de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Representación estudiantil: Jailine González y Steven Campos.

1. Lectura del orden del día.

Paula Halabi: Bueno, buenos días, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria de 12-24 al ser, ¿qué hora es? 10:44 del 24 del 2024. Como siempre quería pedirle la autorización para grabar, no sé si estamos de acuerdo, si, levantan manitas. Listo, perfecto, gracias.

Gréttel Aguilar: Gréttel Aguilar, presente.

Paula Halabi: Paula Halabi, presente.

Rodrigo Muñoz-González: Rodrigo Muñoz-González, presente.

Melissa Solano: Melissa Solano, presente.

Harold Hütt: Harold Hütt, presente.

Luisa Ochoa: Luisa Ochoa, presente

Lorna Chacón: Perdón, nos cruzamos. Lorna Chacón, presente.

Any Pérez: Any Pérez, presente.

Paula Halabi: ¿Jailine?

Karina Avellán: Karina Avellán, presente.

Óscar Alvarado: Por aquello, Kari, creo que no se te escuchó en la grabación, pero voy yo. Óscar Alvarado, presente.

Karina Avellán: Ok, Karina Avellán, presente.

Jailine González: Jailine González, presente.

Steven Campos: Steven Campos, presente.

Paula Halabi: Y Mariela Fallas, que también nos acompaña de la administración. No se me queda nadie.

Gréttel Aguilar: Luisa, creo que se cruzó.

Paula Halabi: Ah, es que Luisa sí se cruzó con...

Luisa Ochoa: Presente.

Paula Halabi: Perfecto, Luisa Ochoa. Y con, ausentes con justificación está Hilda Hidalgo y Jorge Zeledón.

Voy a retomar la agenda para el día de hoy, es la siguiente, sería la aprobación del acta 10-24 ordinaria, que quedó pendiente. La aprobación del acta 11-24 en sesión ordinaria. El tercer punto sería la aprobación de la solicitud de equiparación del estudiante Daniel Eduardo Vargas Gutiérrez. El cuarto punto sería la aprobación de la solicitud de convalidación del estudiante Sebastián Sánchez Ramírez. El quinto punto sería la aprobación de la solicitud de convalidación de la estudiante Ariana Villalobos Solís. El sexto punto, la aprobación de la solicitud de convalidación del estudiante David Loaiza Cabalceta. El séptimo punto, el análisis de estudio de grado y título de Irigoyen Rojas Teresita de la Universidad Santa María de Venezuela. El octavo punto sobre el estado de la planificación de la actividad organizada por la Escuela en conmemoración del 50 aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales. Y el último y noveno punto sería asuntos varios.

2. Aprobación del acta 10-24 (ordinaria)

Paula Halabi: Entonces iniciaríamos con la aprobación del acta de la sesión ordinaria 10-24. Nada más aclarar que por razones de tiempo en el envío de esta acta no pudimos aprobarla, digamos en la sesión del pasado 22 de marzo, perdón, de la sesión del 22 de marzo no la pudimos aprobar la vez anterior, por lo que la dejamos para esta ocasión. Entonces quería preguntarles si tienen alguna observación en particular con el acta 10-24.

Perfecto, entonces si no hay ninguna observación procedemos a aprobarla. Quienes están a favor de aprobar dicha acta, sírvanse a levantar la mano porque esto tiene que quedar en la grabación. Yo voy a llamarlos entonces por el orden, voy a llamarlos de manera como me aparecen en la pantalla.

Entonces sería Any Pérez.

Any Pérez: De acuerdo, a favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor.

Paula Halabi: Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: A favor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Jailine González. Ay, perdón, Jailine, disculpa, me equivoqué, voy leyendo los cuadritos. Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor.

Paula Halabi: Karina Avellán.

Karina Avellán: A favor.

Paula Halabi: Y yo, Paula Halabi, a favor.

Si les parece, vamos a ver, ok, por lo tanto, entonces, perdón, queda aprobada el acta 10-24 de la sesión ordinaria del 22 de marzo del 2024.

3. Aprobación del acta 11-24 en sesión ordinaria (ordinario).

Paula Halabi: Seguiríamos entonces con la aprobación del acta de la sesión ordinaria, ahora la 11-24, que corresponde a la, ahora sí, de la vez pasada. Yo sí realicé algunas observaciones de forma, básicamente, que tengo ya señaladas, incorporadas, también Harold me hizo llegar

algunas de sus observaciones, que también, digamos, tenemos ya indicadas ahí, y quería preguntarles adicionalmente si tuvieron, tienen los demás alguna otra observación.

Ok, entonces les agradecería, que procedamos a aprobar esta otra acta, les recuerdo que igual sería a favor, en contra, o si no estuvieron, pues, presentes sería abstenerse. Igual por el orden voy a empezar a llamar a Any Pérez.

Any Pérez: A favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: Esa fue la última sesión, ¿verdad? Me abstengo porque estaba en la marcha.

Paula Halabi: Rodrigo, Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: A favor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor.

Paula Halabi: Karina Avellán.

Karina Avellán: A favor.

Paula Halabi: Y yo, Paula Halabi, a favor.

Por lo tanto, queda aprobada el acta 11-24 de la sesión ordinaria del 24 de abril del 2024.

4. Aprobación de la solicitud de equiparación del estudiante Daniel Eduardo Vargas Gutiérrez

Paula Halabí: Pasaríamos al tercer punto, que sería la aprobación de la solicitud de equiparación del estudiante Daniel Eduardo Vargas Gutiérrez.

El siguiente punto corresponde a la solicitud que este estudiante realizó, ¿verdad? Carné B88229. Él quería equiparar cursos aprobados en la Escuela de Relaciones Públicas, eh perdón de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, específicamente Estadística General y Economía General por el curso de bachillerato de Estadística y Analítica para Comunicación ofertado en nuestra Escuela. Como todos y todas pudimos ver la documentación relacionada, ¿verdad?

Digamos, estamos al tanto de la solicitud específica. Sin embargo, siempre me gusta pedirle al profesor o al coordinador respectivo, en este caso a Rodrigo Muñoz, que realizó el análisis para que se refiera, digamos, brevemente al dictamen.

Rodrigo Muñoz-González: Sí, yo creo como que en este caso hay bastante correspondencia. Eso sí, yo creo como que, bueno, uno controla las solicitudes, pero como que hay una creencia entre el estudiantado que los cursos de Economía se pueden convalidar con los de Estadística, en este caso no. O sea, pues se complementan, como todo en la Economía, ¿verdad?

Pero, digamos, en este caso lo que le juega a favor de la persona estudiante es el curso justamente de Estadística que llevó en la UNA. Entonces, pero por lo demás, digamos, sí cumple con el 85% mínimo de contenidos establecidos por esta comisión.

Paula Halabi: Muchas gracias, Rodri. Entonces, quienes estén a favor de aprobar la solicitud de equiparación de Daniel Vargas Gutiérrez, favor levantar la mano para que quede en la grabación y también voy a ir llamando por el orden.

Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor.

Paula Halabi: Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: A favor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor.

Paula Halabi: Karina Avellán.

Karina Avellán: A favor.

Paula Halabi: Y yo, Paula Halabi, a favor. Entonces, si les parece. Ah, perdón, Any Pérez, es que te me corriste, sí, perdón, Any.

Any Pérez: A favor.

Paula Halabi: Gracias. Ahora sí, si les parece, votamos entonces en firme para que quede de una vez establecido. Vamos de nuevo a realizar la votación en firme.

Empiezo entonces con Any.

Any Pérez: A favor.

Paula Halabi: Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: A favor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor con el acuerdo en firme.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor de la firmeza.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor de la firmeza.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor de la firmeza.

Paula Halabi: Karina Avellán.

Karina Avellán: A favor del acuerdo en firme.

Paula Halabi: Paula Halabi, a favor de que quede en firme. ¿No se me queda nadie más? No, perfecto, entonces quedaría el acuerdo en firme.

5. Aprobación de la solicitud de convalidación del estudiante Sebastián Sánchez Ramírez

Paula Halabi: Y pasaríamos al punto número 4, que es la aprobación de la solicitud de convalidación, en este caso del estudiante Sebastián Sánchez Ramírez, Carné B87357, quien solicita convalidar cursos aprobados en la Facultad de Derecho de la UCR, específicamente Derecho Constitucional 1, 2 y 4 por el curso nuestro de bachillerato de Derecho de la Comunicación. Igual todos y todas tuvimos el acceso a la documentación. En este caso también le pido de nuevo a Rodri si nos puede hacer, referirse brevemente, al dictamen.

Rodrigo Muñoz-González: Bueno, en este caso yo creo que es importante destacar que el estudiante inicialmente mandó ocho cursos para que se valoraran en convalidación. Él ya tiene el bachillerato en Derecho, por decirlo así, casi que concluido o si no ya concluido, y bueno, por una cuestión logística tuvimos que pedirle que mandara nada más tres, pero efectivamente, digamos, el curso de Derecho de la Comunicación, si bien tiene un énfasis en libertad de expresión, pues todo se ampara en la Constitución Política, dado que es verdad, el marco normativo legal que sustenta casi que todas las leyes del país. Obviamente hay que sumarle tratados internacionales, que es algo que se ve, pero bueno, entonces en este caso, pues si hay un 85% mínimo, sino que obviamente Sebastián supera el conocimiento del curso.

Paula Halabi: Gracias Rodri, entonces quienes estén, ah, perdón Any, adelante.

Any Pérez: Quiero sumar a este caso y el siguiente de personas graduadas en Derecho son estudiantes de Periodismo. Están pidiendo Derecho de la Comunicación con esos cursos de la Facultad de Derecho, pero van a tener que llevar ahora en el segundo semestre el curso de Derecho para Periodismo, entonces ahí completarán su formación a partir de esa base legal que han aprendido.

Paula Halabi: Excelente, muchas gracias Any. Entonces si están a favor de aprobar la solicitud de convalidación de Sebastián Sánchez Ramírez, por favor levantemos la mano y también voy a ir llamando por el orden. Sería Any Pérez.

Any Pérez: De acuerdo, a favor.

Paula Halabi: Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: De acuerdo y a favor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: De acuerdo y a favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: De acuerdo y a favor.

Paula Halabi: Karina Avellán.

Karina Avellán: A favor.

Paula Halabi: Paula Halabi, a favor. Igual que el anterior, entonces si les parece lo votaríamos en firme. E igual levantando la mano. Any Pérez:

Any Pérez: A favor.

Paula Halabi :Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: A favor de la firmeza.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor con el acuerdo en firme.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor del acuerdo en firme.

Paula Halabi: Karina Avellán.

Karina Avellán: A favor del acuerdo en firme.

Paula Halabi: Paula Halabi. A favor de que quede firme. ¿No se me queda nadie? Listo.

6. Aprobación de la solicitud de convalidación de la estudiante Ariana Villalobos Solís

Paula Halabi: Seguiríamos entonces con el quinto punto que corresponde a la aprobación de la solicitud de convalidación de la estudiante Ariana Villalobos Solís, Carné B88549. Ella busca convalidar los cursos también de Derecho Constitucional 1, 2 y 4 por el mismo curso de Derecho de la Comunicación.

Como pudimos ver en la documentación, esta convalidación es igual a la anterior y guarda las mismas condiciones y las mismas características, por lo cual, si les parece y están de acuerdo, para no volver a hacer a Rodri repetir exactamente lo mismo, podemos de una vez hacer la aprobación de dicha solicitud. Entonces, igual levantamos la mano y por el orden los voy llamando. Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: De acuerdo.

Paula Halabi: Any Pérez.

Any Pérez: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor.

Paula Halabi: Karina Avellán.

Karina Avellán: A favor.

Paula Halabi: Y Paula Halabi, a favor. Igualmente, para que quede en firme, vuelvo a llamar y a decir los nombres. Any Pérez.

Any Pérez: A favor de la firmeza.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor del acuerdo en firme.

Paula Halabi: Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: A favor del acuerdo firme.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor de la firmeza.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor del acuerdo en firme.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor del acuerdo en firme.

Paula Halabi: Karina Avellán.

Karina Avellán: A favor del acuerdo en firme.

Paula Halabi: Y Paula Halabi, a favor de que quede en firme.

7. Aprobación de la solicitud de convalidación del estudiante David Loaiza Cabalceta

Paula Halabi: Iríamos con el punto número seis, que se trata de la aprobación de la solicitud de convalidación del estudiante David Loaiza Cabalceta, Carné B94287.

En este caso, David solicita convalidar cursos aprobados en la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, específicamente Estadística Introdutoria 1 y 2, por el curso de Bachillerato en Estadística y Analítica para Comunicación, ofertado por nuestra Escuela.

De nuevo, entonces, le quería pedir a Rodri puntualmente referirse a este dictamen.

Rodrigo Muñoz-González: Sí, claro, con mucho gusto. Sí, en este caso, la persona estudiante aporta dos cursos de estadística, digamos que, más que, o sea, ¿cómo decirlo?, superan los contenidos del curso ofertado por la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva. Entonces, pues, en este caso, obviamente, la recomendación es que se acepte la solicitud.

Paula Halabi: Perfecto. Siendo así, entonces, les pediría a quienes estén a favor de aprobar la solicitud de David Loaiza Cabalceta, levantar la mano y voy a ir llamándolos. Any Pérez:

Any Pérez: A favor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor.

Paula Halabi: Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: A favor.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor.

Paula Halabi: Karina Avellán.

Karina Avellán: A favor.

Paula Halabi: Paula Halabi, a favor. De nuevo, votamos entonces ahora en firme. Any Pérez.

Any Pérez: A favor.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: A favor.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: A favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: A favor del acuerdo en firme.

Paula Halabi: Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz-González: A favor del acuerdo en firme.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: A favor de la firmeza.

Paula Halabi: Luisa Ochoa.

Luisa Ochoa: A favor del acuerdo en firme.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: A favor de la firmeza.

Paula Halabi: Karina Avellán.

Karina Avellán: A favor de la firmeza.

Paula Halabi: Paula Halabi, a favor de que quede en firme. Muchas gracias.

8. Análisis de estudio de grado y título de Irigoyen Rojas Teresita de la Universidad Santa María de Venezuela

Paula Halabi: Seguiríamos entonces con el punto número 7, que es el análisis del estudio de grado y título de Irigoyen Rojas Teresita de la Universidad Santa María de Venezuela.

En relación con este punto, es importante mencionar que se compartió la información con tres personas para conformar un equipo técnico, ¿verdad?, Luisa, Jorge y mi persona, para efectuar la valoración del grado y el título. Se realizó un estudio comparativo liderado por Luisa para valorar lo referente al grado y título obtenido por ella en la Universidad de Santa María de Venezuela y compararlo en relación obviamente con lo que la Escuela de Comunicación de la Universidad de Costa Rica ofrece, tal y como pudieron observar ustedes en los documentos del *OneDrive*.

Para eso quería pedirle entonces a Luisa que si se puede referir al respecto del tema.

Luisa Ochoa: Bueno, luego de hacer la revisión de todo el referente de la estudiante y compararlo con respecto a los cursos que tenemos nosotros en la licenciatura, el primer punto que tiene que ver con la equiparación con el título de licenciatura, encontramos que la estudiante no tiene un trabajo final de graduación u otra de las modalidades de graduación que se tienen en la licenciatura. Por tanto, este componente fundamental que diferencia la licenciatura del bachillerato en nuestra Escuela no lo tiene, no podemos darle ese 85% que necesitamos para equiparación. Sin embargo, el programa de estudios que presenta la estudiante, si logra tener la cantidad de créditos y cursos para tener un grado de bachillerato en comunicación.

Y la recomendación que se hace es que se realice a partir del bachillerato de periodismo porque la comparación de cursos dio un fuerte componente de esta área. Es importante destacar que el programa de la estudiante no es exactamente igual a nuestro programa porque es un programa más generalista y nosotros tenemos el tema de los énfasis y de las concentraciones. Entonces, a diferencia de este programa, nosotros tenemos que ubicarlo en algún tipo de énfasis. Entonces, la recomendación sería que fuera en el área de periodismo.

Paula Halabi: No sé si alguien más se quiere referir al respecto.

Óscar Alvarado: No sé si sea bueno agregar a la grabación lo que Rodri mencionó anteriormente, que comunicación social en otras universidades latinoamericanas se considera como comunicación colectiva y en nuestro caso vemos de una manera particular la comunicación social. Entonces, por eso la recomendación que hace la profesora Luisa en este caso para

trasladarlo al área de periodismo que es algo más afín a lo que la persona estudiante o la persona profesional está solicitando.

Paula Halabi: Muy bien. Sí, entonces digamos, creemos que ante este análisis y también con el objetivo de no atrasar a la persona solicitante, vemos como oportuno convocar a una nueva revisión con la participación en este caso de la coordinación de periodismo, para valorar si es posible reconocer o equiparar el grado y título con el bachillerato con énfasis en periodismo de nuestra Escuela. Entonces, si a ustedes les parece, para acortar y pues en beneficio de no atrasar a esta persona solicitante, podríamos convenir en este acuerdo para revisarlo ya completo, digamos, con esta nueva área de análisis para la siguiente sesión.

Entonces, no sé, no estoy segura, pero si les parece, entonces votamos, votamos por esto, ¿verdad?, para hacer ese traslado, digamos, a la siguiente. Entonces...

Lorna Chacón: Paula, disculpe. En realidad, no sé si se vota porque, digamos, hay una solicitud y la recomendación que se está haciendo es que se traslade a la coordinación de periodismo para que se revise ahora a la luz del plan de estudios de periodismo y no de comunicación social. Entonces, me parece que no habría que votar nada, sino más bien cuando venga nuevamente a la próxima sesión, ahí es donde se vota. Pero creo que en este momento es nada más como se vio el tema, pero no se resolvió, ¿verdad? por las razones anteriormente expuestas y por lo tanto queda pendiente de resolución para la próxima sesión. Creo que es así.

Paula Halabi: Bueno, muy bien. Muchas gracias, Lorna. Lo hacemos entonces de esa manera. Y no sé si hay alguna observación, si no pasaríamos al siguiente punto.

9. Estado de la planificación de la actividad organizada por la Escuela en conmemoración del 50 aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales

Paula Halabi: Ok, aquí quedaríamos en el punto 8 y estaríamos, digamos, en lo relacionado al estado de la planificación de la actividad organizada por la Escuela en conmemoración del 50 aniversario de la Facultad y esto pues con el objetivo de darle seguimiento a este proceso que ha sido muy interesante, liderado en este caso por Any y Lorna, y quería pues invitarlas a que nos comenten, porque yo sé que ya está cerrándose, digamos, parte del proceso y entonces para darle información a la comisión de cómo está, cómo se ha llevado.

Y también Larissa, sí tiene razón, lo que pasa es que las abordo a ustedes porque son las que están acá.

Sin embargo, antes de que empiecen yo, bueno, sí quería que conste en actas, verdad, esto sí lo tengo anotado, un agradecimiento muy especial de parte de la comisión al trabajo realizado, como les decía, por las personas que han liderado este proceso, que es Any Pérez Cortés, Lorna Chacón Martínez y Larissa Coto Valdeperas, que me parece que, digamos, como les decía anteriormente, con todo el trabajo y demás, se apuntaron por mucho con esta iniciativa y

realmente sí me parece que debe constar en actas el agradecimiento de parte de esta comisión.
Any y Lorna:

Any Pérez: Bueno, si me permiten, quiero mostrarles, son varios productos, digamos, que estamos haciendo para, o que hemos planeado para hacer esto.

Paula Halabi: Sí. Estás habilitada.

Any Pérez: Ok, entonces queremos mostrarles la, esta es la hojita de planificación que tenía la investigación sobre los *papers* que se han publicado sobre estos temas, hicimos un análisis de las posibilidades de personas para invitar a partir de varios criterios y el plan de producción final que nos permitió crear este producto, que son la primera etapa, crear cinco *playlists* públicas para que la gente participara, es decir, colaborativos.

Eso se distribuyó en las redes sociales de la Escuela desde la cuenta del Betalab en Spotify, la gente participó. Luego, yo escribí y Eugenio me ayudó a verificar los datos de una cápsula informativa y escogimos a estas cinco mujeres periodistas tituladas de nuestra Escuela para que lo leyeran como ese contexto histórico que le daba el sentido a esas vivencias que luego en tríos de diferentes épocas conversaron por década. Hicimos las grabaciones que terminamos el día miércoles, ahora estamos en el proceso de verificar la edición y cosas que podemos hacer en dos sentidos. El... Permítame, se me fueron ahora. Dejen ver, en dos sentidos.

La versión sonora para ser publicada en el Spotify y la versión en video para ser publicada en YouTube. Eso nos daría el segundo gran producto. El tercero es que junto con mi colega Djenane Villanueva, el próximo martes vamos a dedicar el programa Desayunos de Radio Universidad, a los 50 años con las personas expertas porque decidimos no incluir en estos tríos personas expertas en música y contexto histórico precisamente porque esto tenía que ver con las vivencias de la gente en su época.

Entonces el producto que cierra es el de Desayunos. Adicionalmente el próximo jueves es la conmemoración, el Día Nacional del Periodista Costarricense, vamos a hacer un foro con la participación de varias personas con motivo del premio Pio Víquez que es la docuserie sobre Platos Rotos, con participación de personas involucradas en el laboratorio 109, en el miniauditorio 609 el jueves a las 10 de la mañana en forma presencial sin grabación ni nada para poder tener un intercambio con estudiantes. Y una tercera posibilidad será hacer esta versión, pero en vídeo grabado en estudio, pero eso será para segundo semestre y ahí haremos. Luego el colega Iván Porras ofreció dos posibilidades que eso más bien se los comenta Lorna, nada más quería mostrar, ¿están viendo las fotos?

Óscar Alvarado: Sí.

Any Pérez: ¿Sí? Entonces, quería mostrarles. Fue muy lindo, la gente ha quedado fascinada por venir a grabar, porque les tomáramos en cuenta y aquí me falta creo la gente de la primera década que ha sido muy muy bonito, estaban súper mega contentas y contentos de participar

en esto. Entonces por ahí vamos, la idea es que yo termino el audicionado y el visionado del material este fin de semana para terminar con el empaquetado, digamos, de audición. El jueves me dijo Larissa, Betalab se está encargando junto con ICAM de la edición sonora y yo me estoy encargando con Alexo de la edición del vídeo que va en una segunda difusión porque si no el vídeo mata audio. Entonces, primero los Spotify y los Podcast y luego los Vodcast, pero en una siguiente etapa para junio, digamos, y Lorna fue conductora de la tercera década, ¿verdad?

Lorna Chacón: Ajá, del 85 al 94. Bueno, no, nada, agradecerle mucho. En realidad, Any y Larissa han sido las personas que han tenido la mayor cantidad de trabajo. Yo estuve también un poco enferma la semana pasada y antepasada. Todavía estoy con resabios. De hecho, tuvimos que cambiar una fecha de grabación.

Bueno, yo quería también decir eso un poco, que tal vez algunas personas se podrán preguntar por qué invitaron a fulano y a fulana, ¿verdad? Por un lado, se hizo todo el trabajo de investigación que Any presentó, pero también había un tema de disponibilidad. Ustedes saben que los estudios de la Escuela, pues, tienen limitaciones de horario en relación con los cursos, que son prioridad, por supuesto. Entonces, era encontrar, no solo las personas indicadas, sino que además pudieran en el horario cuando había estudio. Entonces, también en algunos casos hubo que de repente sustituir a personas que inicialmente, ¿verdad? O en el caso mío, cuando se iba a grabar la semana anterior, yo estaba casi sin voz, y teníamos un invitado, y al postergar para la siguiente semana la grabación, ese invitado lamentablemente ya no pudo acomodar agenda y tuvimos que sustituirlo por otra persona, pero todo bien, digamos que, pero que hay que tomar en cuenta que este tipo de proyectos son muy lindos, pero que salen de la nada, digámoslo así, en el sentido de que no tienen recursos adicionales, y más bien ha sido un esfuerzo enorme.

Y no, aparte del agradecimiento, a mí me parece que lo dije en una sesión anterior, y lo reitero, que esta actividad lo que hace es diferenciar a la Escuela de Comunicación dentro de la Facultad, en el sentido de que creo que ese es el aporte que puede dar la Escuela, ¿verdad? Más allá de, digamos, de un conversatorio o de una actividad tradicional, que también está bien, pero pues aquí está, aquí hay tecnología, aquí hay creatividad, ¿verdad? Aquí también hay arte, entonces se me parece que es como un poco esa bandera de nuestra Escuela, y la idea es que pues con los podcasts, por ahí Luisa preguntaba que si ha habido comentarios, en realidad de, sí, cuando se publicaron los *playlists*, a mucha gente le gustó muchísimo la idea, o sea, los comentarios en general han sido muy positivos, y vamos a ver ahora en esa segunda etapa.

Y ya para terminar, con relación con lo de Iván, es que originalmente este proyecto, nosotros, y es una idea de Any, lo habíamos pensado, como se mencionó, como un proyecto de vídeo, sin embargo, no se hizo porque no nos cambiaron el mes, nos dijeron que sí o sí tenía que salir en mayo, y pues era demasiado, o sea, era imposible hacer algo de vídeo tan rápido, con los recursos limitados que tenemos, en ese sentido hubo una primera aproximación con el canal UCR, para ver si podíamos sumar esfuerzos, pero Iván Porras nos dijo en ese momento que si

era para este mes, jamás, que ellos no podían, porque tenían muchos, muchos compromisos, pero que si era para posterior, ellos pudieran hacer unos aportes.

Entonces, bueno, hay unos ofrecimientos que no se han cristalizado, ¿verdad?, pero que la idea es que sí sucedan, uno, el que mencionaba Any, de hacer como esta presentación de la serie Platos Rotos, y tener como un conversatorio vinculado, hablando no sólo del contenido que es corrupción, sino también de cómo se hizo, cómo se hizo la serie en términos de comunicación, ¿verdad?, de producción, que sería muy interesante, y por otro lado, ellos tienen una sección que se llama 15 preguntas, 15, verdad, pero bueno, eso también habría que negociarlo, entonces Iván planteó la posibilidad de hacer esto con, primero había dicho que fueran 15 preguntas a la señora decana, pero yo le dije que bueno, que aparte de agotarla, era más interesante buscar 15 personas de la Facultad, verdad, que puedan ser, no sé, los directores, o de los centros de investigación, o docentes destacados, o estudiantes, o sea, que habría que hacer ese trabajo, ¿verdad?, de definir quiénes son, pero que entonces sería muy interesante, pues serían como 15 preguntas sobre la historia de la facultad en estos 50 años, eso es más o menos lo que propuso el canal.

Any Pérez: Ah. Y el otro formato, curiosidades, entonces lo que hice fue porque la gente de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós hizo una recopilación de, digamos, de datos curiosos de la Facultad, entonces los, mandé un correo y los puse en contacto con el material que ellos habían preparado, por si acaso el canal 15 quiere aprovecharlo para un formato que tiene que se llama curiosidades, el otro formato es el de las 15 preguntas a, y para eso le pasamos a Iván también la lista, creo que cerrábamos en 15, entre todas las direcciones y los centros de investigación y observatorios que hay en la Facultad, entonces por ese lado estamos, estamos completos y completas, y la posibilidad de hacer en set un programa con otras personas para involucrar a más personas de cada década, eso pues lo podemos, lo vamos a conversar más adelantito a ver si funciona.

La versión en vídeo que vamos a subir o a crear, a editar Alexo y yo, es a partir de un piloto también que estamos haciendo, digamos, Perio y el ICAM, de poner cámaras, las que tengamos, que son tres, no tenemos las cámaras de estudio, para estudio de audio, creo que eso se mandó a comprar me dijo Hilda, pero la idea es poder habilitar los estudios de audio para hacer precisamente estos Vodcasts, ya con unas camaritas como funcionan en los estudios de audio que se conocen, que se están emitiendo, no sé, Noticias Monumental o Teletica Deportes, etcétera, pero por ahora lo hicimos con tres cámaras, Alexo hizo la realización, entonces también quiero agradecer al ICAM, a Karina y Óscar, porque fue, es un piloto y realmente todo, pero todo el equipo, Carlos Gómez nos ayudó con las fotografías, las asistentes del Betalab super mega apuntadas y quiero agradecer también y que quede en actas. Así es que ha sido un proyecto muy cansado en la coordinación de estas quince personas más los cinco cápsulas, más todo lo que implica y va a implicar en la edición, pero yo creo que Lorna, Lari y yo quedamos como muy contentas por la reacción de la gente y eso sería.

Entonces, Iván está preparando el *flyer* para la actividad del jueves, cerraríamos la celebración del 50 aniversario con una actividad tipo foro, que es la del jueves, Día Nacional del Periodista, así es que yo creo que ya con eso cumplimos muy bien con la celebración de los 50 años de la Facultad.

Paula Halabi: Sí, muchas gracias Any y Lorna. Eh, Gréttel.

Gréttel Aguilar: Muchas gracias a Any, a Lorna, a Larissa, a todo el equipo ICAM que se apuntó. Realmente me parece un trabajo titánico para el tiempo que había y espero con ansias la publicación de los podcast y hay dos cosas que quisiera destacar, que dentro de este contexto del 50 aniversario de la Facultad, estamos recuperando memoria histórica de la Escuela, que creo que eso nos hace muchísima falta y también eso nos está dando un nexo con egresados, creo que podemos empezar un buen momento para retomar la Red Alumni, eso también lo hemos estado retomando mucho en reforma curricular, ese contacto con la gente que salió de la Escuela, entonces muchísimas felicidades y muchas gracias por esa iniciativa.

Any Pérez: Y que conste en actas que queda pendiente, una propuesta de una actividad de cierre, de cierre del segundo semestre, una actividad en la cual se puede hacer la presentación de cada *playlist* como una actividad general y esa Red Alumni que participó, la gente que participó en los podcast, súper apuntada para colaborar, en este caso será con doña Paula y su comisión, para ese gran evento que puede ser el motivo para volver a reunir a la Red Alumni.

Gréttel Aguilar: Sería maravilloso. De hecho, vi varios comentarios en diferentes posteos de si vamos a hacer una fiesta y hubo una convocatoria del posgrado en el que había una gente diciendo que tenían que reivindicar la lista, no estaban de acuerdo con las canciones, entonces sí generó bastante, bastantes comentarios, muchas felicidades.

Paula Halabi: Muchas gracias, ok, cerraríamos entonces con este punto.

10. Asuntos varios

Paula Halabí: Si les parece ya entraríamos al último punto, el punto 9, de asuntos varios, y quiero darle entonces la palabra a Rodri, yo tengo dos puntos como siempre, que le damos un espacio a la licenciatura y a la regionalización, entonces le doy el paso a Rodri y si hay alguna otra persona también.

Rodrigo Muñoz-González: Sí, yo quería comentar una situación que bueno, Gréttel y Paula la conocen, y es que esta semana nos llegó una carta de estudiantes pidiendo que la profesora que está dando construcción de objeto de la investigación, Daniela Viquez, diera Cuali.

Yo obviamente les dije que ya la Escuela, tenía, ¿cómo decirlo?, pues compromisos que no podíamos, ¿cómo decirlo?, prometer nada, pero yo sí quisiera enfatizar, digamos, como, bueno, uno, que es la primera vez que uno recibe una carta buena en mucho tiempo por un docente,

¿verdad? Dos, que es una carta sobre los cursos de investigación, que por lo menos desde que yo estoy en la coordinación nunca nadie había recibido como un apoyo tan claro, no sé tal vez si ahora Jailine y Steven nos pueden contar de su parte si saben algo de esto, porque es una carta que viene de sus estudiantes actuales, ¿verdad? Y finalmente, digamos, yo sí quisiera cerrar con dos cositas, uno, que ella llegó a ese curso por un proceso que yo inicié como de empezar a captar talento joven, de personas que se habían graduado en la Escuela, yo, fue un proceso en el que yo comencé pidiéndole la lista de graduados de las licenciaturas, luego a partir de la gente que había obtenido, ahí sí fue un criterio que yo lo establecí, graduación de honor o distinción, siempre se me enreda, bueno, pues creé una pequeña muestra, con ayuda de mi asistente Daniela Solano, contactamos a la gente y pues nos dimos la grata sorpresa de que había mucho interés en dar clases en la Escuela, hay gente que más allá de la licenciatura tuvo la oportunidad de luego ir a estudiar sus maestrías universidades top del mundo, entonces, bueno, yo lo que hice fue crear un pequeño Excel que se lo compartí a Paula, a Gréttel y a Jorge en su momento, entonces, bueno, y nada más quiero como compartir buenas noticias en este sentido y también hacer la reflexión de que hay mucha gente joven, que yo sé que en la Escuela en este momento, hablaba el otro día con Lorna, estamos como hasta el cecerete, ¿verdad?, pero que sí hay mucho interés de gente que quiere retribuirle a la Escuela, hay mucho interés, ¿verdad?, de gente muy buena, digamos, que creo que aportarían mucho y bueno, si se da la oportunidad, si hay una movida de último minuto, tal vez se le pueda conceder a los estudiantes lo que piden, pero creo que es como un punto agridulce lo que quería compartir, más bien muchas gracias.

Paula Halabi: Gracias Rodri, por el orden creo que está Jailine y después Óscar.

Jailine González: Yo quería replicar un poco eso que decía Rodrigo, porque justamente a mí se me acercaron como secretaria de la Asociación de Estudiantes para comentarme de la iniciativa de este grupo, justamente estudiantes que están llevando construcción del objeto, de escribir y redactar esta carta y me parece muy curioso por lo mismo porque yo creo que últimamente cuando uno ve cartas es como para otro tipo de situaciones, digamos, no necesariamente para destacar la labor de una persona docente y también me parece muy curioso que quiero compartir un poco de los puntos que a mí me destacaba como este grupo de estudiantes cuando hablaron conmigo y es que ellos ven que el perfil de la persona docente, digamos, es muy integral en el sentido de que tiene formación en periodismo, en comunicación audiovisual, en comunicación estratégica, en psicología y que también están viendo como con ello una narrativa en los cursos de investigación, digamos, que les dirige y les aporta como desde la parte de investigación no sólo en la academia sino más bien como una herramienta, digamos, para la industria profesional, que creo que a veces la gente le pierde un poco de sentido a estos cursos en eso. Entonces, quería destacar nada más eso, digamos, del acercamiento que tuvieron y que también, bueno, es una generación que va iniciando los énfasis apenas, digamos, son los chicos C3, entonces me pareció muy curioso que tomaran esta iniciativa, verdad, de hacer todo este documento formal porque yo creo que habla muy bien, digamos, del proceso y de, digamos, de cómo han llevado el curso hasta el momento.

Paula Halabi: Gracias Jailine, sería Óscar, luego Lorna, Any y Luisa.

Óscar Alvarado: Sí, bueno. Yo también quería decir que ella se ve carguísima, también la tuve como estudiante para el énfasis de audiovisual, es super carga, pero ella también, tal vez lo que quisiera es ampliar un poco el comentario, más bien felicitar a Rodri por el proceso que llevó a cabo para descubrirla y en ese sentido, como acaba de mencionar Rodri, ese proceso, no sé cómo hacemos para replicarlo, es decir, si mal no recuerdo, en la última reunión de comisión de docencia discutimos mucho acerca de los problemas de darle seguimiento o, ¿cómo decirlo?, no sé cómo describirlo realmente, pero son nombramientos seguidos que generan derecho, ¿no? O sea, yo creo que con un procedimiento muy parecido al que llevó Rodri, si lo sistematizáramos, si lo hiciéramos constantemente, podríamos evitarnos muchos problemas y traernos mucha gente muy buena y empezar un proceso de rotación en los nombramientos que nos reduzcan estas problemáticas.

No sé cómo hacer para que esta discusión no quede en una discusión bonita, sino que quede un mecanismo formal, estable, para hacer lo que Rodri hizo más constantemente desde cada uno de los énfasis, con los egresados de la maestría, con los egresados de la licenciatura o algo que nos quede materialmente tangible para que esto se siga repitiendo, ya que tuvo muy buen resultado.

Paula Halabi: Lorna. Gracias, Óscar.

Lorna Chacón: Sí, bueno, no, yo conozco a Daniela, fue mi estudiante, pero entiendo, Rodri, que es la primera vez, ¿verdad, que ella da clases?

Rodrigo Muñoz-González: Uju. Sí, señora.

Lorna Chacón: Ajá, sí, ¿cuál señora? ¿Cuál señora?

Rodrigo Muñoz-González: Perdón, perdón...

Lorna Chacón: Como dicen los memes...

Rodrigo Muñoz-González: Es el respeto, es el respeto...

Lorna Chacón: No, no, por supuesto que yo soy una señora. Es broma. No, lo que quería decir es que me parece súper importante esto de la carta, pero también, y aquí es que están los representantes estudiantiles, como reiterarles la importancia de la evaluación estudiantil que se va a realizar ahora en la semana 14. Porque yo creo que debería ser una sana costumbre, digamos, de cuando un docente ingresa por primera vez a dar clases, no se le renueve automáticamente, digamos, una contratación, no dudo que Daniela es muy buena, pero en el sentido de que la evaluación, ¿verdad?, estudiantil, que es un instrumento legal, que tenga, o el porcentaje mínimo, ¿verdad?, podamos revisar, ¿verdad?, obviamente la coordinación a cargo, podamos revisar los resultados de esa evaluación, podamos conversar también posteriormente

con la persona docente, y luego, pues, pensar, digamos, si desea continuar, y me encanta pensar en el recambio generacional que la Escuela necesita, tomando en cuenta lo que dice Rodrigo, ¿verdad?, que bueno, que hay, que la Escuela, por la estructura que tiene la Universidad, tiene que primero garantizarle la carga académica a las personas que están en propiedad.

Y en ese sentido, nada más también, en relación con el comentario de Óscar, recordarles, yo con un sombrero de Vicerrectoría de Docencia, que el otro día que yo estuve en una reunión de asesores, se está trabajando, ustedes saben, desde hace bastante tiempo, en un procedimiento de reclutamiento y selección de personas docentes. Yo incluso pregunté para las contrataciones de este próximo semestre, y me dijeron que todavía no, pero que ya posiblemente para el próximo, o sea, digamos, para el verano y primer semestre del otro año, ya ese procedimiento entré a regir.

Entonces, digamos, nosotros podríamos tener un procedimiento a lo interno, como para reclutar gente nueva, pero va a existir un procedimiento que incluye un registro de elegibles, que va a incluir una terna, digamos que ya no va a quedar tan a discreción de la persona directora, sino que sí va a haber que hacer un proceso, digamos, más democrático, lo cual está muy bien desde mi punto de vista. Pero que podríamos entonces combinar las dos cosas, digamos, tener nuestro propio proceso de ir descubriendo estos talentos, por decirlo así, y acoplarnos también a la nueva normativa que va a sacar la U pronto.

Paula Halabi: Muchas gracias, Lorna. Eh, Any.

Any Pérez: Dos cositas, sí, quería retomar eso que lo había consultado con Mariela y me dijo que estaba en discusión todavía en docencia, en algún momento Angélica incluso nos mostró el enlace, y yo a la gente que, constantemente hay talento que ofrece, mira, si puedo dar clases, estos son mis CV, todo, y yo les he dicho, no, no me manden más CVs, esperemos a que la Universidad ponga en funcionamiento, la gestión de talento, de captación de nuevo talento y evaluación, y yo les mandaré el enlace y eso va a estar buenísimo porque le aumenta las posibilidades de contratación, porque va a ser no solo para Escuela tal, sino que puede ser global, ¿verdad? Es decir, una persona de Caribe va a poder ir a dar clase en Caribe, pero también hay una oferta en el sur, en fin, ese sistema a mí me parece muy profesional y me alegra que la Universidad esté así, porque también elimina, digamos, las decisiones personales y que pueda ser a partir de puntaje y otras cosas, porque no deja de ser un compromiso, ¿verdad?

Porque desde el año pasado te mandé un currículum y la gente piensa que es, que no quisiste pasarlo o tramitarlo, y en realidad que lo hagan con la Universidad como reclutador, eso por un lado. Y el tema vario que yo quería comentarles, para ver si me permiten continuar, es el siguiente. Como parte de los objetivos de la participación nuestra en el proyecto de permanencia, hay un tema que en la evaluación del plan de estudios actual ha sido de preocupación recurrente, Gréttel y yo que hemos participado en ese proyecto, que es el transfuguismo entre énfasis. De una matrícula ordinaria a una extraordinaria y etcétera.

Entonces, conversé con compañeras del mismo proyecto de administración aduanera y me reuní la semana pasada con la gente de computación que usó en el plan vigente de ellos, justamente los énfasis y la administración de énfasis como lo hizo nuestra Escuela y fue un completo desastre porque cayeron en transfuguismo. Entonces, ensayaron dos procesos alternos que no funcionaron y ahora están usando uno que les funciona como un relojito y prácticamente han tenido, me dijeron en los últimos dos años, como una persona que se ha querido pasar de énfasis.

Entonces, lo que yo deseo es el permiso de la comisión de docencia para preparar junto con el COE, con don José Luis, una propuesta para verla en la siguiente sesión porque el procedimiento que llevó tanto en administración, lo que hicieron fue suficiente con una decisión de comisión de docencia. Pero la gente de computación me decía lo ideal sería, docencia, usted quien sea, presenta la propuesta, docencia aprueba y lo eleva a la siguiente Asamblea de Escuela para que quede blindado por completo. Y por lo menos de aquí a que terminemos la ejecución de este plan, creo que solucionaría el tema del transfuguismo con el correlacionado problema de uso y administración de recursos humanos y materiales, ¿verdad? Entonces quisiera, sigo por esa vía, ¿les parece?

Paula Halabi: Sí, yo pensaría que sí para que podamos.

Gréttel Aguilar: Totalmente de acuerdo.

Paula Halabi: Entonces, no sé si necesitas que lo votemos o...

Any Pérez: No, no, no.

Paula Halabi: Listo, ok.

Any Pérez: Yo lo hago, yo coordino con don José Luis, pero ustedes si lo ven, también le dicen que yo lo voy a estar, porque ya le puse la perseguidera.

Paula Halabi: Bueno, perfecto, Any, gracias.

Paula Halabi: Ok.

Paula Halabi: Luisa y luego Harold.

Luisa Ochoa: Yo quería señalar que a mí, me gusta mucho la idea del recambio profesional, del recambio generacional. Me parece que siempre hay que pensar en eso, pero yo les voy a hablar desde la historia de una mujer de 14 años, interina, y no soy la única, tengo varias colegas. Y nosotras en los últimos tiempos, como hemos sentido la presión de que llega la gente a los doctorados, ahorita va a llegar.

Nosotras estamos como en la mitad, como señalaba Lorna hace un rato, por nuestro sistema universitario siempre hay como una prioridad en la propiedad, ¿cierto? Entonces, quienes

estamos a la internazgo, miren, nuestra salud mental, la incertidumbre, nuestra apuesta, y la propuesta que yo les quiero hacer es reconocimiento del talento local. Yo quisiera que revisaran nuestros currículos, que revisaran nuestra experiencia laboral, que revisaran los títulos que tenemos.

Lo digo porque mis colegas y yo hemos estado muy angustiadas y preocupadas, porque a veces no sabemos si nos van a dar curso. Y llevamos 15 años, 12 años, tenemos TCU. Hemos, le hemos dado durante los últimos 10 años, que más o menos es el promedio del grupo, la vida a esta Universidad.

Entonces, yo creo en el recambio, pero que también recordemos ese talento local y ese grupo de personas que no entren en la incertidumbre o que tengamos, que no nos olvidemos, por favor, ¿no? En ese lugar, cuando estemos pensando en este nuevo espacio y que reconozcamos ese proceso, esos años de trabajo, esa experiencia laboral. Por eso lo señalaba hace poco en un correo que enviaba, que hagamos una carpeta con los currículos y una tabla con los cursos, de que puede dar cada persona cursos también para que tengamos mayor libertad de cómo la acomodamos.

Porque, de pronto, Daniela es buenísima. Es que con Daniela yo no puedo decir nada porque Daniela es muy buena y entonces es súper bien, pero también tenemos gente muy buena interina y tal vez ni siquiera conocemos su currículo. O no sabemos qué nos ha trabajado, o no sabemos que trabajó en estrategias durante años. ¿Me hago entender?, o sea, que al mismo tiempo que hacemos esa mirada sobre lo nuevo que está bien y a mí me parece importante, pero en este momento de presión económica y donde sobre todo nosotras las interinas. Lo digo porque yo lo he hablado con las colegas y de verdad hemos estado angustiadas. Entonces, como que nos tengan en cuenta, ¿no?, que no estemos en esa presión, porque entre la gente que está en propiedad y que va a volver y entre la gente nueva que estamos reclutando, estamos nosotras, en un lugar de incertidumbre. Y después de darle 10 años o más a esta universidad y pagarnos nosotras mismas nuestros títulos y de hacerlo, mientras trabajamos porque una sacó una maestría, yo saqué el doctorado, pues es difícil la incertidumbre después de tantos años interinas. Eso era lo que yo quería señalar.

Igual, a mí me parece muy bueno el proceso, como siempre Rodrigo es súper disciplinado y no dudo de que el procedimiento tuvo que haber sido así, porque así es Rodrigo. Y no dudo de que Daniela es buenísima y que la gente que estemos invitando, pero sí les pido por favor que tengamos en cuenta el talento local y quienes venimos trabajando desde hace tantos años, que no podemos estar en la incertidumbre, de no saber qué curso dar y que estemos como en una fila detrás de eso cuando estamos tanto tiempo aquí. Eso era. Muchas gracias.

Paula Halabi: Gracias Luisa. Por el orden tengo a Harold y después a Rodrigo.

Harold Hütt: Muchas gracias. Para no hacer interminable el acta, voy a tratar de ser muy puntual. Creo que es importante que definamos una política de recurso humano.

El dictamen de Vicerrectoría de Docencia creo que se emitió con una buena intención, pero nos está haciendo mucho daño, porque este tema de que la gente quede con una condición de propiedad impropia, en casi que cualquier condición, es bastante complicado. Yo creo que valdría la pena en algún momento invitar a don Felipe a una reunión para ver cómo podemos de alguna manera instarle a revalorar esa propuesta y qué podríamos hacer a nivel institucional y con base en eso definir qué es lo que nos quedaría. Porque sí, como Escuela necesitamos un núcleo docente base, un núcleo docente de cierta regularidad, porque tampoco podemos tener gente entrando y saliendo permanentemente, y una oportunidad de traer nuevos talentos de vez en cuando.

Pero también habría que ver dentro de las políticas qué opciones tenemos. Por ejemplo, si una persona rota entre dos y tres cursos, si eso también le genera una condición de propiedad impropia. Entonces ese tipo de detalles me parece que es importante tenerlos claros. Con recursos humanos eso no se puede resolver, ya yo lo intenté, y lo que nos quedaría es valorar este tema con la Vicerrectoría. Eso es.

Rodrigo Muñoz-González: Sí, yo nada más quería. Apoyo lo que dice Harold, tal vez Lorna, vos podés, vos que ahora tenés ese sombrero de Vicerrectoría de Docencia, un día traer a don Felipe. Pero, yo también creo que aquí el punto es lograr un balance, ¿no?, entre el talento local, como decía Luisa, pero también lo que viene. Porque a mí, bueno, yo creo que, ¿cómo decirlo?, a mí que me quedan muchos años más, una de mis preocupaciones es esa, digamos, y no solamente es llenar gente por llenar gente, sino traer gente, como dijo antes Óscar, que aporten, que traigan visiones.

Cómo decirlo, novedosas, y finalmente también yo creo que con todo lo que hemos aprendido en los últimos años, es que sean buenos compañeros y compañeras de trabajo, y compañeras, que sean buenos seres humanos. Entonces, creo que ese balance le tocará, o sea, creo que es importante tocarlo en las discusiones de reforma curricular, y también que se vea en la asamblea de Escuelas, ¿no? Entonces, no, era un punto que quería traer y más bien les agradezco la escucha.

Paula Halabi: Gracias, Rodri. Yo quería, bueno, digamos, no sé si cerramos el punto, y tal vez como por lo mismo que decía Harold, por el tema de un acta interminable, si hay algún punto, digamos, específico que Lorna en regionalización quiera comentar, y Luisa, puntualmente, por favor, porque de verdad, las actas son de más de treinta páginas, y también lo podemos retomar en la que sigue, pues para que se refirieran al respecto.

Gréttel Aguilar: Paula.

Paula Halabi: Sí.

Gréttel Aguilar: Nada más, para cerrar este tema, yo quisiera recordar que nosotros el año pasado, en la última sesión que fue dirigida por José Luis Arce, aprobamos un Plan de Desarrollo

del Recurso Humano, y ese plan contempla personas interinas que tienen mucho rato y que habían expresado su intención de continuar. Entonces, ¿verdad?, por supuesto que sí, eso está tomado en cuenta en ese balance que tenemos que hacer. Ese plan, para ver, bueno, sí, fue aprobado ese más el plan estratégico, pero ese es muy específico de las personas en condición de interinazgo.

Paula Halabi: Gracias, Gréttel. Sí, no sé si, bueno, no sé si para cerrar este tema hay algo más, o si Lorna se iba a referir a lo puntual de regionalización.

Lorna Chacón: Sí, correcto. Bueno, sin afán de alargar el acta, yo sí tenía un par de asuntos de regionalización. Lo primero es decir que yo sí agradezco que el punto de regionalización siempre en esta comisión por lo siguiente. Conversé con Luisa y Luisa antes, en los primeros dos años, tenía reuniones aparte con otro grupo también de personas de regionalización. Y yo le decía a ella que yo creo que eso respondió a ese a ese inicio del proceso, ¿verdad?

Pero que creo que en este momento tener reuniones de regionalización y de docencia es como un doble, ¿verdad? Es un retrabajo. Me parece que cualquier tema de la carrera nuestra en Sede Caribe debería verse acá y decidirse acá, porque ese equipo como consultor o, digamos, asesor, me parece que ya cumplió con su fin. Entonces lo que quería contarles es que esa es mi propuesta, de seguir viendo los temas acá y más bien que las reuniones de regionalización sean las reuniones que yo tengo con autoridades en Sede Caribe, como el día de ayer. Yo ayer fui a Limón, estuve todo el día allá, me reuní con estudiantes, me reuní con el coordinador de docencia, etcétera. Entonces, en ese sentido.

Solamente muy breve, decirles que, bueno, que los horarios de Caribe sí quedaron listos desde hace tiempo y yo tuve que actuar rápido porque allá la sede es muy chiquitita y si yo me atrasaba me quedaba sin buenas aulas y sin buenos laboratorios, especialmente para el curso estadística. Entonces yo procedía a enviarlos y ya están en la lista de allá, ¿verdad?, con todas las demás Escuelas. Y lo único que quería consultar es lo siguiente. Bueno, yo la próxima semana voy a participar en un congreso y la que sigue solicité vacaciones y me fueron aprobadas. Entonces, en el caso de la unidad de comunicación, yo le pedí el favor a la profesora Laura Valenciano que me ayudara un poco ahí a darle seguimiento al tema del boletín y, bueno, y don William allá también lo va a revisar porque el boletín sale cada 15 días. Pero quería preguntarles en el caso de la coordinación, y no quiero arrecostármele a nadie, pero bueno, al estar fuera yo dos semanas, si hay alguna consulta sobre la coordinación allá, ¿a quién lo dirijo? Si sería con vos, Paula, o no sé si Luisa me puede apoyar, pero como para dejar un referente de decir, bueno, yo no estoy, pero cualquier consulta.

Paula Halabi: Sí, conmigo no hay problema. Los puede referir a mí directamente y ahí lo trabajamos y si no lo puedo resolver. Vamos, yo voy direccionando entonces para que se llegue a buen puerto.

Lorna Chacón: Muy bien, eso sería, muchas gracias.

Paula Halabi: Gracias, Lorna. Luisa, no sé si algo puntual en la licenciatura.

Luisa Ochoa: Sí, hicimos una reunión con docentes hace poco y hablamos un poco del tema de la virtualidad y eso que les comentaba, ya se los puse un poco en el chat, ¿no? De cómo seguimos trabajando en la virtualidad, alguna presencialidad básica de 4 a 6 sesiones y con clases que no sean tan largas por el tema de la virtualidad es bastante pesada, ¿no? Eso sería.

Paula Halabi: Ok. Perfecto, ¿no sé si hay algún otro punto en lo particular o comentario?

Ok. Yo les quería comentar que la próxima fecha de comisión de docencia estaría para miércoles 19, ah sí, perdón, Óscar, pero voy a cerrar nada más con darles el dato, para miércoles 19 de junio y le voy a dar entonces el paso a Óscar y con eso cerraríamos. Y a Steven, perdón.

Óscar Alvarado: Muchas gracias, Lorna, para mencionar que la profesora Paula Fallas me aceptó el cambio para miércoles por la noche en el aula 109, pero me está pidiendo un aula también tradicional, entonces no sé si alguna persona por acá me puede hacer el favor de asignarle algún aula miércoles después de las 5 de la tarde, no sé quién se encarga de eso. Muchas gracias.

Paula Halabi: Gracias, Óscar. Sí, vamos a buscarla entonces para hacer el, digamos, adicionarle entonces el aula normal. Sería miércoles a las 5, voy a notarlo aquí.

Steven.

Steven Campos: Sí, bueno, nada más quería referirme al tema que nosotros terminamos nuestro periodo como junta directiva el 30 de junio, entonces significa que la sesión del 19 sería nuestra última participación en la comisión de docencia.

Óscar Alvarado: Les toca traer los bocadillos, la próxima reunión.

Lorna Chacón: Y yo voto por reelección, reelección.

Paula Halabi: Sí, esto probablemente va a ser este, ¿cómo se llama?, presencial, entonces les tocaría.

Ok, muy bien, no sé si hay algún otro comentario, entonces estaríamos, si les parece, cerrando la sesión, se levanta la sesión a las 11:48 de la mañana. Muchísimas gracias, sé que fue larga y cansada, pero bueno, ya finalizamos.

Si Dios quiera nos veríamos entonces el 19 de junio y ya les estaríamos enviando la respectiva convocatoria.

Acuerdos de la sesión

1. Aprobar el acta 10-2024 ordinaria.
2. Aprobar el acta 11-2024 ordinaria.
3. Aprobar la solicitud de equiparación del estudiante Daniel Eduardo Vargas Gutiérrez.
4. Aprobar de la solicitud de convalidación del estudiante Sebastián Sánchez Ramírez.
5. Aprobar la solicitud de convalidación de la estudiante Ariana Villalobos Solís.
6. Aprobar la solicitud de convalidación del estudiante David Loaiza Cabalceta.

<MARCA_FIRMA_DIGITAL>

M.B.A. Paula Halabi Garcia
Coordinadora, Comisión de Docencia
Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva
Universidad de Costa Rica